

# LA AUTONOMIA

## DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.

De Palma a Manacor y La Puebla a las 3.45 (mixto) 8.40 m. y 2.45 t. Los días de Manacor a Palma y La Puebla a las 3.41 (mixto) 8 m. y 3.41 t. Los días de La Puebla a Palma y Manacor a las 6 (mixto) 8.30 m. y 1.32 t. Los días de Manacor a Palma y La Puebla a las 3.45 t. Los días de La Puebla a Palma a las 3.45 t. Los días de Manacor a La Puebla a las 3.45 t. Los días de La Puebla a Manacor a las 3.45 t.

PRECIO DE SUSCRICION  
**1.25 peseta al mes.**

ADMINISTRACION Y REDACCION  
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, - PALACIO 2.º

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 18 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 1. Barcelona.—Miércoles 2.45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7. mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcaniz.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1883.

NÚM. 130

### OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 30 de Noviembre contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia. Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el gobernador de Malaga y el juez del distrito de Alameda.

Guerra.—Orden disponiendo que el teniente don Manuel Cisneros, sea baja definitiva en el ejército.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2623 publica lo siguiente:

Precios de suministros que se hayan hecho a tropas del ejército.

Aviso de la nueva línea de acera y pasante de la calle de San Antonio en La-Puebla.

Venta de muebles embargados judicialmente.

Edicto judicial llamando a Pablo Ferrer y Fabregues, contra quien se sigue causa sobre estafa.

Venta de una porcion de tierra contigua al arrabal de Santa Catalina.

Edicto judicial llamando a don Rafael Lassaleta ó a sus herederos, para que contesten una demanda juicio declarativo de mayor cuantía contra el presentado por D. Miguel Ramis y Surda, sobre que se declaren insubsistentes caducadas y sin valor ni efecto las inscripciones hipotecarias y anotaciones de cargas y gravámenes impuestas sobre varias fincas propias del difunto padre del demandante.

Otro ídem llamando a las personas a quienes pueda perjudicar la solicitada inscripción de una casa, situada en esta ciudad y calle de la Cofradía de San Miguel, en el Registro de la Propiedad, a nombre de Miguel Palau y Morey.

Venta de una casa situada en la calle del Sindicato de esta ciudad.

Edicto judicial llamando a los que se crean con derecho a la herencia de D. Rafael Rubio, fallecido en Mahon.

Otro ídem citando a los acreedores del casino de la Unión, que tuvo su domicilio en Mahon.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Pablo Ripoll del Batallon Reserva de Palma, sumariado por falta de presentacion a la revista anual.

Vacantes de escuelas publicas en la provincia de Tarragona.

Relacion de las altas y bajas del censo electoral del distrito de Manacor, ocurridas durante el corriente año.

### EDITORIAL

#### EL XIIIº AÑO DE LA REPUBLICA FRANCESA.

La tercera Republica Francesa ha entrado ya en su XIVº año de existencia.

Francia estaba moribunda cuando dió a luz la Republica. Sumida en el abismo sin fondo, preparado por las cuatro monarquias que sucedieron a su gran Revolucion del 89, las que para dominarla, habian tenido que resucitar todas las corrupciones cortesanas, todas las injusticias nobiliarias, todas las perversidades del espíritu de conquista, todas las ruindades de la Plutocracia burguesa y en fin más que todo eso degradante, el renacimiento y desarrollo monstruoso de la teocracia católica produciendo la degradacion moral é intelectual que siempre le es característica, á aquella noble nacion que en 89 tuviera la gloria inmarcescible de abrir á la humanidad la nueva era «de los derechos del hombre.»

Francia hubiera desaparecido para siempre del rango de las naciones, si en aquella hora suprema no se hubiese presentado la Republica para salvarla de la ruina definitiva.

Sin gobierno, sin ejércitos, sin cañones, ni fusiles, ni soldados; la tercera parte de su territorio invadido. Francia se abandonaba, se moria. Entonces, un puñado de antiguos Republicanos, osó tomar el timon de aquella nave sobrada. Improvisó ejércitos, cañones, fusiles, hacienda, gobierno, y deteniendo al invasor triunfante con sus legiones de reclutas, salvó al honor nacional, rescató al precio de cinco mil millones de francos á la mayor parte del territorio nacional y venció á la demagogia comunalista de París.

Así vino al mundo la tercera Republica Francesa. Más, un peligro mayor que todos los enumerados la amenazaba. Una asamblea elegida bajo la presión de un miedo cerval, había entregado la Francia á una mayoría Carlista, Orleanista, Bonapartista y Clerical, que se declaró constituyente, contra todo derecho, y procuró por todos los medios matar á la Republica. Seis años duró la lucha entre la nacion y la usurpadora Asamblea. Más, al fin en 1876 la nacion triunfó esculiendo al general Mac Mahon y entronizando al modesto abogado burgués y consecuente Republicano Grevy á su cabeza.

Solo desde esa fecha, es la nacion dueña de si misma.

Solo desde ese dia, dirijen la Republica los Republicanos.

En verdad que si los Republicanos creyeran en milagros, motivos tendrian de decir que Dios mismo había salvado la Republica de tantos peligros.

Desde entonces, el mundo entero, sigue con curioso afan la marcha de esa nueva Republica.

Per una parte todos los liberales del mundo ponen en su triunfo todas sus esperanzas, por la otra están los clericos todos, las aristocracias todas, las monarquias conspirando en su contra.

Como nó, si unos y otros vén que su afianzamiento será el triunfo de la democracia, de la Libertad, de la Justicia, de la verdad social, política, filosófica en toda Europa?

¿Qué drama puede haber que rivalize con este, en interés, en complejidad?

¿Donde hallaremos uno que presente campo tan ancho, tan universal y variado, al juego de todas las pasiones humanas, á intereses de tanta trascendencia, á intrigas tan ardientes y complejas? Es este el drama supremo. De su desenlace, dependerán el triunfo inmediato de la humanidad, de la Justicia, de la libertad ó el de las tiranias que transforman la Tierra en Infierno entregándola á todas las ignorancias, á todos los privilegios, á todas las supersticiones. Es la lucha suprema entre la Luz y las Tinieblas. Entre el espíritu del Bien, el de Dios y el del Mal el Demonio. ¡Si! siguen aun, esa eterna lucha entre Ormuz y Arikman, entre Osiris y Jyphon, entre Cristo y Luzbel. Sigamos pues con palpitante interés al gran drama.

El primer grito que lanzó la Republica en cuanto se vió libre de sus ligaduras, fué el que lanzó el inmortal Gabetta: «Sus, ¡al clericalismo! Ese, es el enemigo.»

Desde aquel dia, ese grito salido de las entrañas de la nacion, há sido la norma de la Republica francesa.

Ni la suprema necesidad, de organizar un ejército de tres millones de soldados que pudieran garantizar á la nacion contra una nueva invasion de las monarquias Europeas coaligadas, para la destruccion y particion definitiva de la nacion regeneradora del derecho; ni la de construir una doble linea de fortalezas que cubran su nueva frontera Alemana, ni la de la creacion de una nueva artilleria suficientemente numerosa y perfeccionada, millones de fusiles, y de municiones de guerra, todo lo cual se há hecho á costa de miles de millones; ni la no ménos urgente necesidad de reorganizar una hacienda á la altura de gastos tan colosales, y de limpiar al ejército de una oficialidad, tan inepta cuanto enemiga de la democracia, á las administraciones publicas todas y especialmente á la de la Justicia, de los secuaces de la monarquia; nada há podido distraer un solo momento á la Republica de su combate con el clericalismo.

No es por cierto, que la Republica trate de persecucion de la Religion católica ú otra cualquiera. Como órgano mantenedor y protector de todas las libertades, debe al contrario protección y amparo á todas las manifestaciones del sentimiento religioso, que respeten la libertad agena y la soberanía del Estado.

Mr. Ferry el actual Presidente del Consejo al dejar el ministerio de Instruccion publica en el que tanto se ha distinguido, creando y organizando la enseñanza obligatoria, universal, y laica que constituye la mayor gloria de la Republica y la mayor de las revoluciones sociales; Mr. Ferry há dirigido á los maestros de escuela de Francia las siguientes instrucciones.

«No ofendais creencia religiosa alguna, cuidad de que ninguna de vuestras palabras pueda desagradar al padre de alguno de vuestros discípulos.»

«Vuestra mision no es religiosa, es moral, puramente moral. Procurad que vuestra conducta publica, vuestra vida privada y vuestra enseñanza moral sean tales cuales todo padre pueda desear que sean para la educacion de su hijo.»

Se equivocan pues grandemente todos cuantos acusan al gobierno Francés de persecucion religiosa.

Conscientés ó inconscientés confunden dos cosas muy distintas: á saber: dal persecucion religiosa y la reivindicacion de los derechos del Estado y de sus deberes que bajo el amparo de las complicidades monárquicas invadiera y usurpara el clericalismo durante los tres cuartos de siglo que van pasados desde el Concordato. La espulsion de las congregaciones no autorizadas, esta medida que tantos liberales platónicos han desaprobado, contraida que el mismo Cas-telar ha protestado, no es más que la aplicacion de un derecho que el Concordato aprobado por el Papa reconoce al gobierno francés, y el cumplimiento del deber estricto que tiene ese gobierno de hacer respetar la Ley y aniquilar los infractores de la misma.

Liberales hay que á nombre de la libertad condenan la instruccion obligatoria. ¿Cómo desconocen esos pretendidos liberales, que el mayor obstáculo á la libertad, es la ignorancia y que el único medio de generalizar la instruccion es el de la obligacion? Otros desaprueban la exclusion de toda ingerencia clerical, de toda enseñanza religiosa en la educacion pública. Estos desconocen la necesidad de que la escuela sea un campo neutral en donde todos y cada uno puedan mandar á sus hijos en la seguridad de que sus hijos no estarán espuestos á recibir enseñanzas religiosas contrarias á las creencias en las que quieren sean educados. ¿Cómo puede el crucifixo presidir á la enseñanza de niños israelitas, mahometanos ó librepensadores?

Si el Estado reclama hoy la posesion de una infinidad de inmuebles á él pertenecientes, que merced á la connivencia de poderes que á precio de sus complacencias compraban la cooperacion de la Iglesia para sus planes de dominacion; fueron poco á poco invadidos por seminarios, conventos, palacios episcopales, curatos etc sin que ni en el Concordato, ni en las leyes posteriores, nada lo legitime; ¿en qué falta el gobierno á la neutralidad religiosa? Como, reivindicar lo suyo, ¿es persecucion?

Si el estado devuelve el cementerio al Municipio, ¿no lo devuelve á su verdadero dueño? Si devuelve al mismo municipio la Iglesia, las fabricas, y las pompas fúnebres, hace algo más que devolver esas cosas á su verdadero propietario?

Si vá cercenando los gastos del culto católico que segun el concordato fueron fijados en 10 millones y hoy pasan de cincuenta, ¿qué hace más que suprimir gastos que no tiene obligacion legal de hacer, que juzga inútiles, y que en realidad no son más que armas que el clero vuelve contra ese mismo gobierno, que se las suministra?

Si somete al aspirante á cura ó á fraile á la ley común en cuanto al servicio militar declarado universalmente obligatorio; ¿qué hace más que cumplir un deber sagrado? ¿Si prohíbe las procesiones en las vías públicas; qué hace más que velar por la neutralidad de la vía pública? ¿Salir á la defensa del derecho de todas á esa vía, que usurpa con sus manifestaciones religiosas el clero católico?

Si mañana despues de haber suficientemente preparado el terreno, para que no sean temibles para la paz pública, las conspiraciones clericales; decreta la Republica la separacion de las iglesias y del Estado, ¿será esto un acto de persecucion, ó simplemente una medida que el Estado adopta en virtud de su legitima é indiscutible soberanía? Y, si pasado mañana juzgando con razon inmorales, anti-humanos los votos de obediencia, de castidad y de pobreza, que son el distintivo de las comunidades, que usurpan el nombre de asociaciones, desconociendo que son todo lo contrario de la asociacion; pues el fin de la asociacion es el desarrollo de la persona humana, mientras el de las comunidades es el anonadamiento de la persona, su absorcion completa; que hará en ello la Republica, sino cumplir su mision de guardadores de las libertades individuales, aun contra la voluntad del mismo individuo, de guardadores de la moral pública, atacada por esos votos sacrilegos y de la seguridad pública contra el peligro de la acumulacion sucesiva de la riqueza pública, por manos muertas impersonales.

Otro dia examinaremos los acontecimientos de la Republica bajo otros aspectos.

NOTICIAS.

Circulan versiones muy contradictorias acerca de los principales puntos que ha de contener el mensaje que redacta el Sr. Moret; algunos amigos del gobierno se muestran intransigentes en aquello que se refiere al sufragio universal y al matrimonio civil, mientras se observa que los amigos del Sr. Moret están dispuestos a toda clase de transacciones.

En el seno del gabinete tambien hay algunas diferencias sobre estos puntos, y se cree que, si el Sr. Moret defiende una actitud mas conservadora, surgirá la crisis antes de abrirse las Cortes.

Se asegura que los estudios de la facultad de farmacia sufriran bastantes reformas en los decretos que proyecta el señor ministro de Fomento.

Se exigirá además del grado de bachiller, un examen de ingreso, en que se aumentan a las asignaturas del preparatorio actual, el análisis matemático, la química orgánica, y traducción del francés.

En las asignaturas de la licenciatura se aumentan a las actuales algunas asignaturas nuevas, que son las prácticas de física, botánica sistemática, con excursiones botánicas y floraciones, análisis químico y toxicología, farmacia galénica y legislación sanitaria, y práctica privada en una oficina de farmacia, dando por fin gran extensión a las prácticas de química y determinación de objetos de materia farmacéutica, en el doctorado se amplía el análisis químico y la historia de las ciencias médicas.

En los exámenes formará parte de los tribunales un doctor en farmacia extraño al profesorado.

En la facultad de medicina se aumentan tambien algunas asignaturas, y los exámenes de ingreso, asignaturas y grados, se harán lo mismo que en la de farmacia.

Hace pocos meses un diputado inglés Mr. Jacob Bright, llamaba a Portugal en Pleno Parlamento nacion de negreros bancarrotos, nacion miserable que sólo a Turquía puede compararse.

Ni Portugal se atrevió a pedir una satisfaccion ni Inglaterra se dignó dársela.

Ahora la reina Victoria recibe al heredero de don Luis como podria recibir a Menelik, rey de Schoa ó a Kalakaua, rey de Hawaii, y los portugueses se preguntan en tono lastimero: ¿Qué habremos hecho a Inglaterra para que así nos abandone, nos desprecie y nos maltrate?

¿Es esto digno de un pueblo viril ni siquiera de un pueblo independiente?

Si Camoens resucitara rompería Os Luciadas.

Hé aquí un raro fenómeno de que dan cuenta los periódicos de Almería:

«Durante la tempestad que descargó ha pocos dias en los alrededores de Berja, buscaron el abrigo de un olivo dos pastores, padre é hijo, y a los pocos minutos brilló un relampago, pereciendo los dos, envuelto en una masa de fuego.

Ocurrió la rara circunstancia de que aquel dia no cayó en la poblacion ni una gota de agua, mientras que en su alrededor llovía a mares, y en cambio al dia siguiente llovió solo en el casco de la poblacion.

Escriben de Burguete al Law-Buru de Pamplona que el viernes último fué preso un carabinero del puesto de Valcárcos por dar vivas a la república y hacer algunos disparos al aire.

La cosa no tenia malicia, añade el corresponsal y nadie le dió importancia. Hoy, empero (el dia 24), adquiere alguna gravedad, pues acabamos de recibir la visita de 104 huéspedes, soldados del batallon cazadores de Madrid, a las órdenes de un comandante, no se es graduado ó efectivo.

Dícese que el objeto que les trae es vigilar la frontera. Susúrrase si está en esta alguno de los sublevados en La Seo; yo nada aseguro; pero si debo advertir que la jornada hecha por los cazadores de Madrid, ha sido bastante rápida, pues habiendo salido de Ahoiz despues de mediodia, han entrado en Burguete a las cinco y media de la tarde. Dejo las reflexiones al curioso lector.

Algo ha debido pasar en Barcelona—dice La Publicidad—pues han circulado rumores de que el capitán general habia dado pasaporte para Madrid a varios militares de esta guarnicion.

Peró lo pasado no debió ser grave, porque en este caso en vez de mandarlos a Madrid los habrian encerrado en algun castillo—añade el citado periódico.

RECORTES.

Cortamos de La Voz de la Reforma Social:

Las palabras nuevas tan vulgares como rimbombantes, no son razonamientos que puedan convencer al mas facilmente dispuesto a la credulidad.

Llamar a Victor Hugo poeta inmundo y blasfemo es sencillamente tonto, es tan ignaro que ya no puede pasar ni en los claustros de los seminarios.

No son los republicanos los que llenan su vientre y su bolsa con el dinero de la monarquia y el pan del pueblo, eso es peculiar del ultramontanismo de todos los paises, por algo así como juro de heredad y privilegio de invencion; del ultramontanismo, adolorado aparato de los reyes, y embaucador del pueblo menos ilustrado, a quien ha desangrado en guerras civiles, todo con el único objeto de explotarle arteramente.

Por lo demás, la baba de la calumnia cae siempre sobre la frente del calumniador, cuyo papel no cuadra bien a nadie y mucho menos a los seraficos y beatíficos varones.

Es bien sabido que, ya se trate de nombres negros ó blancos, de vida más ó menos recomendable.

Arrojar la cara importa que el espejo no hay por que.

Ni la bula de espulsion de los jesuitas, de Clemente XIV.

El Noticiero, apenas salido del cascarón, hace pinitos como el siguiente:

«El pais no quiere más reformas; ni más radicalismos, ni más garantías individuales, por que al fin y al cabo, como dijo el otro: «Héroes de barricada! ¿Qué pedazo de pan les dáis a los pueblos; cuando les concedais un derecho?»

¿Si creará de veras que lo que el pais desea es que vuelvan los conservadores a confiscarle sus derechos y a saquearle con sus irregularidades?

Leemos de un colega izquierdista:

«Si algo pudiera darse más desatentado que la política de los fusionistas mientras fueron poder, nada más inconveniente que la actitud de sus órganos desde que son oposición.

Hé aquí como prueba, este párrafo de La Gaceta Universal, a la cual hacen coro la veleidosa Iberia y el destornillado Correo:

«Los hombres del poder, con su acuerdo, han rotó la conciliación; insistir nosotros en ella sería humillarnos, cuando las fuerzas legales y parlamentarias están de nuestra parte.»

Naturalmente ¿quien ha de poder disponer de la mayoría de las Cámaras sino el que hizo las elecciones?

Con motivo de la causa incoada contra el director de nuestro querido colega El Pacto Aragonés por haber consignado que el general Martínez Campos se sublevó faltando a la ordenanza, el 30 de Diciembre de 1874, esclama el no menos apreciable colega El Nuevo Ideal:

«Esto debe ser que en el concepto de alguien el ex-ministro de la Guerra, sí se sublevó; no faltó a la ordenanza.

Ahora preguntamos nosotros: pues si el delito de sublevacion no implica falta de aquel género ¿por que permitió el ex-ministro de la Guerra los inicuos fusilamientos de Santo Domingo de la Calzada? ¿Sería acaso por que aquellas víctimas infelices no siguiesen causa al general ni se permitía opinar que habian faltado a la ordenanza? Pero ya nos lo explicamos. Cuando la sublevacion tiene un éxito feliz, no sólo cubre la falta del sublevado, si que le da tambien derecho para hacer pagar con la vida a los que, para restablecer las cosas en su primitivo estado tienen que apelar a los mismos medios de que se valiera en Sagunto el afortunado general.

Los pronunciamientos, por lo visto, tienen dos clases de premios: cuando salen bien, una cartera; cuando salen mal; cuatro balas.

Bueno será recordarlo.

La Iberia nos dice que debemos temer mucho al diablo.

Claro que le tememos; como que no hemos hecho pacto con él como los fusionistas.

Mucho se habla de corrientes de conciliación; pero La Iberia declara que no sabe nada de esas corrientes, ni de su causa, ni de su origen, ni de su curso.

Pues cuando La Iberia no conoce, muy ténues deben ser:

Nosotros creemos que nulas.

El gobierno acaba de resolver la batallona cuestion del cepo y el grillete en Cuba, castigo que establecieron los conservadores y que se han atrevido a abolir los izquierdistas, acordando poner a la firma del rey un decreto, merced al cual deja suprimido dicho castigo bárbaro, y establecidas las penas de disminucion de los estipendios mensuales ó encierro y aislamiento por un plazo no mayor de 24 horas en los dias de descanso.

como únicas con que los patronos podrán castigar en adelante las faltas de sus patrocinados.

De un artículo de El Progreso cortamos los siguientes párrafos:

«Este programa es, salvo detalles de forma el de los partidos revolucionarios.

Con este programa puede haber union, y lo que es mas, paz definitiva, libertad sin trastornos, tranquilo avance.

Nosotros no podemos abandonarlo por que creemos en él, por que es cuestion de vida, y más aun, de honor el sostenerlo; vosotros podeis aceptarla, por que aun parecen resonar en nuestros oídos las cosas elocuentes que dijisteis en este mismo sitio para defenderlo.

Sabeis ya lo que queremos; de vosotros pende que lo que queremos se haga efectivo sin luchas doctrinarias entre los liberales.

No tiene desperdicio este suelto de La Izquierda Dinástica:

«No es cierto que el Sr. Terreros haya hecho dimision.

«Pues qué se habian figurado los que se hicieron eco de tan absurdo rumor?

El capitán general de Castilla la Nueva está hecho a imagen y semejanza del héroe del Zanjón.

Y los generales de esta madera se hinchan como las cuñas con la humedad, y no salen a tres tirones de donde se introducen.

O de donde los introducen.

Y aunque tire con todas sus fuerzas un ministro de la Guerra y todos los ministros de la paz.

Asunto para un artículo que se titule: ¡Meditemos!

LOCAL.

Con el objeto de que nuestros lectores conozcan las varias opiniones emitidas acerca del absurdo arbitrio proyectado por nuestra Diputacion, reproducimos los párrafos que a él dedica El Isleño y que dicen así:

«Nuestro estimado colega El Balear se ha hecho cargo de las apreciaciones que nos permitimos al ocuparnos del arbitrio que se propone establecer el Cuerpo provincial sobre la exportacion de algunas especies de la produccion balear, con las que dice no poder asentir por creerlas unas equivocadas y otras infundadas.»

«El que fuera uno, como dijimos nosotros, ó fueran más como él dice, los ayuntamientos que aceptaron en absoluto el arbitrio sobre el vino, no altera el resultado, pues lo cierto es que la Diputacion en vista de las contestaciones ha desistido de su propósito y lo modifica estableciendo una tarifa para las especies que nuevamente grava, lo cual supone no hubo conformidad en lo que primeramente propuso.»

«Ahora se modifica el pensamiento haciendo extensivo el arbitrio a otras especies; y como que el resultado que arroje la recaudación, según se alcanza a El Balear, no ha de dar a lo sumo mas que cien mil pesetas, insuficientes para cubrir el déficit, y será preciso apelar además a los repartos para llenarlo, de aquí que veamos la cuestion aun más dudosa, pues a menos que a los pueblos productores se les descuenta de la parte que les corresponda en el déficit lo que el arbitrio haya dado de sí, resultarán gravados, al paso que el arbitrio beneficiará a los demás.»

«Si como debe reconocer El Balear, los arbitrios, aunque tributos indirectos, al fin son tributos que gravan la produccion que señala la riqueza de los pueblos rurales y agrícolas; si para la reparticion se ha de atender a la equidad teniendo en cuenta la riqueza, y esto se hace y se ha venido haciendo, no vemos el por qué alterar un principio fijo, igual y equitativo para producir discordancias que han de traer forzosamente reclamaciones de los centros perjudicados y con cuya alteracion sólo estarán conformes aquellos que beneficien con el sistema que se propone.»

«La manera única de aminorar los desembolsos que los pueblos vienen haciendo, no es en nuestro sentir, la que es objeto de la consulta.»

«Esto se consigue con tangibles economías.»

«¿Puede hacerlas la Diputacion?»

«Hé aquí la cuestion principalísima que no entraremos hoy a discutir por carecer de datos, pero que el Balear podria esclarecer, si los posee como parece, al afirmar el objetivo que con el arbitrio se lleva.»

«Que los agricultores paguen por la produccion ó por la exportacion es igual, por que al fin resultarán gravados los productos en esta última comprendidos; y precisamente lo que nosotros combatimos es que en los tributos no se parta de una base equitativa, como resultará en el caso que discutimos.»

«Al exponer pero nuestro criterio no lo presentamos como nuevo ni tratamos de imponerlo.»

«Los pueblos han de conocer mejor que nosotros lo que les conviene y por eso aconsejamos se estudiará el asunto con la calma que merecía.»

«Pero en lo que no estaremos conformes es en que porque fueran los perjudicados los menos, hubiera de imponerse el criterio de los mas, separándose de la justicia y equidad a que deban ajustarse los tributos.»

Anoche la Junta municipal celebró sesion y por centesima vez se planteó la eterna cuestion religiosa. Desgraciadamente la buena causa fué vencida como en el Círculo.

Votaron á favor de la farsa católica: Pou.—Barceló y Runggaldier.—Perez.—Feliu.—Juan (Francisco).—Obrador y Mut.—Mateu.—Escafi.—Aguiló (Mariano).—Granells.—Bauzá (Batista).—Sr. Presidente (Ribot).

Total 12.

Votaron por la libertad:

Villalonga y Perez.—Horrach.—Oliver y Morrey.—Pons.—Gil.—Lluil.—Gari.—Serra y Benassar.—Ancona.—Rossich.

Total 10.

Son de El Demócrata de ayer los siguientes misteriosos parralillos que dedica á la componenda de zurdos y fusionistas.

«Corren malos vientos para la zurda, y no será extraño que el mejor día tengan sus prohombres alguna desazon.»

«¿Qué será? ¿Qué no será?»

«Hoy por hoy nada puede aventurarse, pero es lo cierto, que abundan los cuchicheos entre los del perfumado bando, sobre todo los más tímidos no ven la superficie tan tranquila á pesar de ignorar la piedra que se ha tirado al fondo por algun encopetado truchiman.»

«Ello ha de ser: dentro quince dias hablaremos.»

Lo que hay de cierto en esta cuestion caro colega, es que los hombres de la izquierda que se jactaron de demócratas y de reformistas, hasta la aparicion del ministerio Posada Herrera, con los presentes cabaldeos con los fusionistas, se están desacreditando á los ojos del país, sentando plaza de conservadores y demostrando que sólo anhelan el mando por el mando, y no para realizar en él sus aspiraciones é ideas políticas.

«Ha sido robada la iglesia de Pueblanueva (Tóledo), llevándose los ladrones la mayor parte de los objetos del culto, entre éstos un copon de plata, con cubierta y diez ó doce formas; una bandeja de metal blanco; una cruz y un candelabro del mismo metal; tres coronas; una caja y un broche de plata, y dos imágenes de Nuestra Señora de la Paz; tres crimeras y una reliquia de San Blas, en una custodia tambien de plata.»

Los ladrones, como es natural, no han sido habidos.

No han sido detenidos el cura ni el sacristan.

«Un periódico de Jaen dice que en la noche del juéves último se observó una enorme bola de fuego, despidiendo extraordinaria y límpida claridad, parecida á la de la luna, aunque un poco mas rojiza describiendo en el aire un arco de círculo, apagándose al poco rato hácia el sitio que llaman las canteras.

El cielo estaba completamente despejado, y ningun signo fué precursor del fenómeno.

«La suscripcion abierta para ofrecer una corona á la Virgen de Lluç, ascendia el sábado á 3521'60 pesetas, 526 perlas, 49 piedras, 2 alfileres, 8 pendientes, 1 zarcillo, 1 joya, 5 anillos, 3 botones, 2 cruces, 1 corazoncito, 1 reloj 1 hebilla, y medalla.»

Como se vé el negocio presenta tan buen aspecto como el de la famosa peregrinacion á Lourdes.

Anoche cantóse en el Teatro-Círculo la bellissima partitura de Auber.

La concurrencia, aunque escasa, sin duda por efecto de la mala noche, era distinguida.

Los cantantes todos lucieron lo posible por agradar al público que así sabe apreciar su molestia.

Nuestro aplauso, pues, á señora Martinez, Sres. Pettenati, Prous, Remartinez y Nadal, instándoles á que sigan por ese buen camino presentando obras bien estudiadas y con buen gusto.

Hoy se repite La Norma, segun rezan los carteles.

La delegacion de Hacienda anuncia que el expediente incoado por D. Pedro Morell, pidiendo indemnizacion por perjuicios ocasionados por el Estado con la retencion de la isla de Cabrera, ha pasado al Delegado de esta provincia, para que la resuelva en primera instancia, añadiendo además, que el expediente principal se halla en la via contenciosa.

Cuándo tendrá fin la famosa cuestion de Cabrera?

En Alicante ha empezado á publicarse un nuevo diario con el título de La Reseña.

Los dias 12 y 13 de los corrientes son los señalados para que el Ingeniero de Minas practique las demarcaciones de las tituladas Tercera y Cuarta, sitas en el término de Escorca.

En el pueblo de Llummayor, se ha cometido un barbaro atentado contra la persona de un vecino del mismo pueblo. En los momentos que estaba tranquilamente cuando con su familia se le descerrajó un tiro hirriendole en la cara. La herida aun que de perdigones ofrece alguna gravedad.

El tribunal competente entiende en el asunto.

El hermoso fenómeno de los cambiantes de luz rojiza, continuó anoche de ayer con igual ó mayor intensidad que dias pasados.

Ha sido trasladado á una de las notarias vacantes del pueblo de Soller, D. Mateo Caldentey que regenta la de Alaró.

Ha sido absuelto por el Tribunal Supremo don Juan Vallejo, director de El Motin, en la causa que se le seguia por supuesto delito de atentado contra la forma de gobierno. Felicitamos á nuestro colega por su absolucion.

A la hora de itinerario salió ayer para Barcelona el vapor correo Lulio con la balija efectos y pasajeros.

Ha sido trasladado á Navarra, el brigadier D. Nicolás Cheli, que durante años ha venido desempeñando el cargo de subinspector del cuerpo de ingenieros de esta provincia.

En Córdoba fué detenido el miércoles por la guardia civil un sacerdote recién llegado, que promovió un gran tumulto en una fonda é hirió á un camarero.

Acaba de dar un paso importante la cuestion del túnel del Pirineo para el ferrocarril de Canfranc. Segun Le Rappel de Paris, en breve quedará nombrada la comision internacional compuesta de delegados franceses y españoles, que ha de estudiar el asunto, y desde Enero podrá empezar sus trabajos. No es posible todavia indicar cual sea el trazado del túnel; pero, á juzgar por los estudios preliminares que han hecho los ingenieros franceses, el punto mas á propósito para la perforacion es el de Canfranc (Col de ladrones.)

En Muro hay un sotana que aspira á ser digno émulo del célebre Florit.

Parece que muchos dias sale fuera del pueblo á aguardar el peaton que conduce la correspondencia y se toma la libertad de registrarla á ver si hay algun número de LA AUTONOMIA.

Aparte de que si no se corrige se espone á dar el mejor dia con la horma de su zapato y á que nosotros hagamos publica alguna de sus habilidades, llamamos sobre ello la atencion del Sr. Administrador de Correos esperando que tomará las medidas necesarias para que todos, clerizontes inclusive, respeten cual es debido el sagrado de la correspondencia.

Ha llamado nuestra atencion que El Islénno, La Opinión y El Balear, al dar cuenta de la salida para Ibiza del Gobernador Sr. Loygorri, solo mencionen que le acompaña el Sr. Socias y Caimari, y nada digan del Sr. Vice-presidente del Comité de la Izquierda D. Jacinto Feliu.

Será que les escueza la compañía del Sr. Feliu hasta el punto de no osar mentarlo siquiera?

Será involuntaria la omision? En este caso habrá sido un descuido lo mas truchimán.

Para el dia 10 ó 12 del corriente se anuncia la aparicion en Valencia de un nuevo periódico que se titulará La Tarde y defenderá la política del señor Martos.

Anteayer tarde un carro atropelló á una muchacha en la calle del Sindicato no causándole por fortuna mas que ligeras contusiones.

Ayer mañana un muchacho que trabajando en la fábrica de mantas de lana del Sr. Magraner tuvo la desgracia de tropezar, clavándose en la caída un cuchillo que le atravesó un muslo, si bien superficialmente, de manera que la herida no ofrece gravedad.

Durante la primera decena de Octubre último, en el Distrito de la Catedral se registraron 25 nacimientos y 21 defunciones.

En una casa del arrabal de Santa Catalina, se cometió anteayer un robo de cinco duros en la casa de un vecino que tenia la costumbre de ausentarse de ella sin cerrarla.

Ha causado muy buen efecto entre el público mallésano la rebaja de precios efectuada en las localidades del Teatro-Círculo.

El vapor Palma, segun se nos ha dicho efectuará un viaje extraordinario. Mañana por la mañana llegará procedente de Barcelona, zarpando para dicho punto la misma tarde, y estando otra vez de regreso á esta el sábado.

El dia 22 de los presentes tendrá lugar la segunda subasta de los acopios de piedra machacada de las carreteras de Santa Maria á Montuiri, de Petra (en la de Lluç á Santany) al puerto de Pollensa por Pollensa y de Palma al puerto de Alcudia por Inca y Alcudia.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 4 de Diciembre

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, BOLSA, PESETAS, VALOR NOMINAL, VALOR DE LA ACCION. Lists various stocks like Alumbrado por Gas, Alfombrera, Agrícola de Manacor, etc.

COTIZACIONES

Madrid 4.

Table with columns: Interior contado, Exterior id., Bonos id. and their respective values.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: 4 p Interior sin cupon, 4 p Amortizable, Empréstito de Cuba, Banco España cupon cortado.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with columns: 4 p Interior con cortado, Coloniales cupon cortado, Ferrocarriles Norte España, Alicante, Orenses, Francias.

PALMA.

Table with columns: 4 p Interior.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4-45 t.

Recibido á las 9'54 n.

El Rey y el Príncipe Federico están en el Escorial.

El Consejo de Ministros se ocupa del Mensaje.

La máquina infernal destinada á Mr. Lesseps no ha ocasionado ninguna desgracia.

Idem 4-7'15 n.

Recibido á las 10'12 n.

Algunos senadores de la mayoría acordaron trabajar en favor de la conciliacion.

Corren rumores de que el Mensaje tropieza con dificultades.

El Consejo se ha ocupado de las bases del presupuesto.

# ANUNCIOS.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO (Cubiertas con azúcar)

Una pildora es una dosis! (Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis!

En todas las ENTORMECERES de las HÍGONAS, RETENCIÓN DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK, PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

1000	000
800	000
600	000
400	000
200	000
100	000
50	000
25	000
10	000
5	000
2	000
1	000

**Malaria Terciana,**  
Y TODA CASE DE  
**FIEBRE.**

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro!

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

### Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos los esos síntomas.

Para obtener las Pildoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

**HAYDOCK et CO.,**  
Únicos Fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. S. A.

## IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

5-Agua-5

En este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen TODA CLASE DE IMPRESIONES económicas y de lujo con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior, a 2 pesetas el ciento.

Id. id. cartulina-marfil y con canto dorado a 450 pesetas el ciento.

También se imprimen las de diferentes tamaños e inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos a precios módicos.

NOVEDAD en esquelas mortuorias de cartulina, tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, a 8 pts. el 100, con sus correspondientes sobres.

Las de aprecio dobladas a 6 pts. el 100.

### BARA A LOUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Bota número 14. Informará su propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

### SUBASTA

Del Brick barca austriaco, Mimi P. naufragado en la bahía de Alondria.

El domingo 9 del corriente y a las diez de su mañana se efectuará en el muelle de la ciudad de Alcudia, ante la autoridad competente de la causa quilla y aparejos como tambien los restos del cargamento, que se ha lla a bordo del expresado buque. Cediéndose al mejor postor siendo la postura admisible.

Todos los derechos de Aduana y otros que se originen serán por cuenta del comprador.

### GRAN ESTABLECIMIENTO EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitucion 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases a precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasión.

### TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves tendrá lugar la Inauguración de la temporada con la magnífica ópera en 3 actos y 4 cuadros.

### BUCCIA

Desde hoy se despachan localidades.

### TEATRO CIRCO BALEAR

Funcion para hoy 5 de Diciembre de 1883. 19.ª de la 2.ª época.

NORMA.

### FLORICULTURA HORTICULTURA Y ARBOREICULTURA

En los jardines del Circo (antes llamados Huerto del Rey) se ofrece a este ilustrado público y a sus numerosos parroquianos un grande y abundante surtido de plantas, de flores y Arbustos, con mucha variedad, cultivados con macetas, y a unas Naranjos, Limones y Nisperos, con macetas tambien para que puedan dar fruto el mismo año, a 10 reales uno, y figos carica. Se hacen ramos para Teatros y Conciertos, por mesas y convites y se arreglan jardines. El jardinero

### JTSE DANTI

La Corbeta

### BAQUIO

Saldrá del puerto de Barcelona para el de MATANZAS Y LA HABANA el 8 de Diciembre.

Admite carga a flete.

Para informes dirigirse al Naviero Director de La Isla, calle de la Marina, 32.

## PARAGUAS

10 RS.  10 RS.

### PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS.

Brossa 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en la tela.

Los hay de Automatas, Titania y varios otros sistemas.

De Algodon desde 10 rs. hasta 30, y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brossa 10. CANALS. Brossa 10.

# MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva York durante el año 1882

## 603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

### Palma de Mallorca Jaime 2.º, 4.

### Para Alquiler

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol n.º 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores n.º 8.

Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores n.º 8 principal.

### El vapor transatlántico Español.

## APOLO

Saldrá a mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en

### PUERTO-RICO SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Isla en la calle de la Marina n.º 32 donde se facilitarán todos los informes necesarios.

### ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastrería Petit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las 48 horas.

### CULTO CRISTIANO.

Mañana jueves.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLIVOS. A las 7 y media de la noche, predicación del evangelio de nuestro Señor Jesu-Cristo.

CAPILLA DE LA CALLE DEL REAL. A las 7 de la noche culto.

CALLE DE MONSERRAT. Misión del Santo Evangelio de N. S. Jesu-Cristo.

CAPILLAS DE ARTA Y CAMPOS. A las 7 culto.

### ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

## VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D.ª Virginia Waring.

La persona que desee adquirirlo puede avistarse con J. Jaume en la calle de Bernard n.º 8 de 6 á 10 de la mañana.

### VENTA.

Se venden dos galerías una en muy buen estado.

Darán razon Sindicato n.º 74 Barbería.

Se necesitan oficiales zapateros que deseen pasar á trabajar á Barcelona.

Informará J. Iglesias calle Cerarols.

### CULTO CATOLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira confesor.

JUBILEO DE CIARENTA HORAS. Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA. IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.